

El Decimocuarto Encuentro Iberoamericano de Derecho del Trabajo (primer encuentro virtual) reúne la obra de un grupo de reconocidos laboralistas, quienes tienen como objetivo contribuir con estudios comparativos de gran utilidad.

El contenido de los artículos representa la preocupación ante las circunstancias que hoy enfrentan los trabajadores y la necesidad de armonizar el mejoramiento de sus condiciones sociales y económicas con los intereses empresariales de productividad y competitividad. Así consta cuando se abordan temas de actualidad como los referentes a la economía informal, y a las pequeñas y medianas empresas. En estos encuentros de expertos en derecho laboral también se advierte el intenso debate que provocan la reforma laboral, la libertad y la autonomía sindicales.

Frente a lo que pudiera ser llamada la nueva cuestión social, hoy el estudio de los conflictos y de las condiciones que afectan el cumplimiento de la justicia social tiene un valor incalculable, de ahí la necesidad de no dejar perder el trabajo de este Encuentro.